



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA
CARRERA DE ANTROPOLOGÍA

**CONFLICTO Y TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL A PARTIR DE LA MINERÍA:
PERCEPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES SOCIALES EN LA PARROQUIA LOS
ENCUENTROS**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Licenciado en Antropología

AUTOR: ESTEBAN ADRIÁN PAREDES CORAL

TUTOR: LIC. ROMMEL PATRICIO LARA PONCE, MSc.

Cuenca- Ecuador

2023

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Esteban Adrián Paredes Coral con documento de identificación N° 1724357700, manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 24 de marzo del 2023.

Atentamente,



Esteban Adrián Paredes Coral

1724357700

CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

Yo, Esteban Adrián Paredes Coral con documento de identificación N° 1724357700, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Artículo académico: “Conflicto y transformación territorial a partir de la minería: percepción de los principales actores sociales de la parroquia Los Encuentros”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Antropología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 24 de marzo del 2023.

Atentamente,



Esteban Adrián Paredes Coral

1724357700

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Rommel Patricio Lara Ponce con documento de identificación N° 1710800325, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: CONFLICTO Y TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL A PARTIR DE LA MINERÍA: PERCEPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA LOS ENCUENTROS, realizado por Esteban Adrián Paredes Coral con documento de identificación N° 1724357700, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 24 de marzo del 2023

Atentamente,



Lic. Rommel Patricio Lara Ponce, MsC.

1710800325

Dedicatoria

A Soledad por tu coraje y valentía para acompañarme en la vida y la antropología.

Para la compañera de mi vida, de penas, amarguras, risas, logros y derrotas. Andrea, sin tu presencia nada de esto sería posible.

A mi tío Eddie que ahora junto con las estrellas que desde el cielo guían mi camino, te dedico porque sé que querías verme aquí y donde sea que estes sonreirás y volverás a decirme que te alegras por lo que hago. ¡Seguiré tu ejemplo!

Agradecimiento

A Carlos e Ivonne, mis padres que apostaron por cuidarme y darme el medio más importante.
¡La vida!

A Pilar, por escuchar, por la comida y por empujarme a la aventura de la antropología.

A José, mi hermano quien dispuso su ayuda sin importar el riesgo.

A Ricardo López y Caimán por confiar en este servidor para enseñarme la vida y el trabajo.

A Insuco por abrirme las puertas, para llevar a cabo este trabajo.

A las “chicas locas” por permitir que mi visita a Los Encuentros haya sido maravillosa.

A la gente de la parroquia Los Encuentros que me dio dos cosas valiosas, tiempo y conocimiento.

A cada uno de los seres humanos que he conocido y han aportado con su granito de arena en el camino de mi formación profesional y humana, son muchos, son todos. Eternamente ¡gracias!

A Rommel y Amparito, grandes maestros, quienes decidieron apostar por esto, sin su sabiduría y desinterés no lo hubiese logrado.

A las comunidades que a lo largo de mi vida han ido abriendo su espacio para entender su realidad.

Resumen

Se hace de una descripción de la transformación territorial de la Parroquia los Encuentros desde la política pública de Colonización que se implementó a partir de la Reforma Agraria de 1964 hasta la llegada del Proyecto minero Fruta del Norte en 2013.

El primer cambio importante se dio con las actividades agropecuarias, ya que empezó un proceso de deforestación para poder desarrollar estas actividades. El segundo momento se da con el cambio de las actividades agropecuarias a las actividades de minería artesanal que luego se transformaría en una minería ilegal. El tercer momento, aparece con el ingreso de la minería a gran escala. En estos 3 momentos la principal causa de la transformación territorial son las políticas públicas del Estado motivadas por una dinámica global de necesidad de recursos naturales y de desarrollo nacional.

En cuanto al tema de los conflictos también se puede ver que es en estos 3 momentos específicos donde hay diferentes intereses en juego, entre los pobladores locales y los nuevos actores que llegan al territorio.

Palabras clave: territorio, colonización, transformación territorial, minería, conflicto.

Abstract

A description of the territorial transformation of Los Encuentros Parish is made from the Colonization public policy that was implemented from the Agrarian Reform of 1964 until the arrival of the Fruta del Norte mining project in 2013.

The first important change occurred with agricultural activities since a deforestation process began to be able to develop these activities. The second moment occurs with the change from agricultural activities to artisanal mining activities that would later become illegal mining. The third moment appears with the income of large-scale mining. In these 3 moments, the main cause of territorial transformation are the public policies of the State motivated by a global dynamic of need for natural resources and national development.

Regarding the issue of conflicts, it can also be seen that it is in these 3 specific moments where there are different interests at stake, between the local inhabitants and the new actors that arrive in the territory.

Keywords: territory, settler, territorial transformation, mining, conflict.

Índice

1. Introducción	1
2. Marco referencial	6
2.1 La parroquia Los Encuentros.....	6
2.2 La política de colonización de los años sesenta	7
2.3 El inicio de la minería regulada.....	15
2.4 La minería a gran escala	17
3. Conclusiones	22
4. Referencias.....	24

Índice de Figuras

Figura 1. Ubicación de la parroquia Los Encuentros.....	7
Figura 2. Población de las Provincias Santiago-Zamora	11
Figura 3. Población de la parroquia Los Encuentros	12
Figura 4. Principales actividades económicas en Los Encuentros.....	14
Figura 6. Principales Concesiones Mineras del Ecuador.....	20

1. Introducción

La presente investigación indaga sobre el conflicto y la transformación territorial en la parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe a partir de la política de colonización de la década de los sesenta hasta la creación de la minera en el siglo XXI. En estos periodos se hace el análisis de la producción, la demografía y los conflictos que se han presentado.

Autores como Guerrero (2017), Jarrin, Tapia, y Zamora (2017) y Ortiz (2010) realizaron trabajos orientados al entendimiento de la transformación territorial en el contexto ecuatoriano, a partir de elementos como la colonización, demografía, el conflicto y la productividad, determinando que la transformación territorial es un proceso en constante cambio y dejando nuevas categorías de análisis para la reflexión como el tema de la globalización, el mercado, el capitalismo, el extractivismo.

Llanos-Hernandez menciona que el concepto de territorio nos permite interpretar las relaciones sociales para una posterior comprensión de todo lo que se vincula en un determinado espacio-tiempo (2010, pág. 208). De manera conceptual podemos establecer que el territorio se forma a partir de la producción del espacio y las relaciones humanas.

Las relaciones humanas son cambiantes, están en un constante proceso de transformación, las causas para este cambio están inmersas en los contextos culturales, sociales, políticos, económicos y del desarrollo e incluso por las nuevas formas de interpretación e investigación producto de la producción académica, es decir que estos procesos inciden en los marcos conceptuales que se construyen dentro de la investigación (Llanos-Hernandez, 2010, pág. 208).

Las relaciones sociales son producto de un proceso dinámico en la cual se generan objetos y sistemas desde los aspectos individuales de un sujeto inmerso en una sociedad. Además, de recrear las relaciones sociales, se construyen espacios como un proceso histórico resultado de una visión compartida u homogénea implantada en los miembros de un grupo social (Mahecha-Ramirez, 2016, pág. 115).

Harvey (citado en Mahecha-Ramirez, 2016) señala que el espacio también puede ser producto de un proceso relacionado con la depredación de la naturaleza, de los recursos que se encuentran en ella como el agua, aire y tierra, es decir, la riqueza natural que es apropiada por ciertos individuos dejando de lado el interés colectivo en cuanto a la utilización de estos (pág. 115).

El concepto del territorio, se consolida no solo por la necesidad de los recursos naturales renovables y no renovables, sino, que también en este se adquieren formas de interpretación desde el panorama económico, político y global puesto que su riqueza natural se sustenta en aspectos de interés a nivel internacional. Las transformaciones territoriales responden de acuerdo con el comportamiento principalmente, del mercado mundial (Mahecha-Ramirez, 2016, pág. 210).

El concepto de transformación territorial hoy en día es un fenómeno social complejo, especialmente en zonas donde se desarrollan proyectos de gran impacto. Gudiño, señalaba que, las transformaciones territoriales son un tema muy complejo y que no existe fácilmente una teoría que permita su explicación como categoría de análisis, de manera que sea comprensible o entendible su descripción en vista de que la transformación territorial está repleta de vicisitudes (2015, pág. 10).

La configuración del territorio se establece debido a dos factores, el primero son las relaciones sociales entendidas como el vínculo de las acciones de un individuo con otro (Herrera, 2000, pág. 40), y el segundo se relaciona con las estructuras sociales y productivas como las sociedades ajustadas en el marco de la producción y el consumo (Castells, 2001, pág. 41).

Pero, no solo estos factores inciden en el proceso de las transformaciones territoriales, por ejemplo, los cambios demográficos, influyen de manera directa en la configuración del territorio. El crecimiento y natalidad de la población que se asienta en la región amazónica ha incrementado significativamente en un periodo de 60 años, de 46.000 a 739.881 habitantes (Jarrin, Pablo; Tapia, Luis; Zamora, Giannina, 2017, pág. 83).

El crecimiento poblacional tiene su origen en los procesos de colonización que se dieron en la región amazónica desde el siglo XX (Jarrin, et al., 2017, pág. 84), de tal manera que la ocupación de espacios no habitados o aquellos espacios que se encontraban ocupados por poblaciones originarias sean aprovechados por otros grupos humanos no aborígenes, los cuales provienen de otra situación ecológica (Salazar, 1989, pág. 16).

La colonización de las selvas generó la idea en torno al desarrollo individual y colectivo de la sociedad ecuatoriana, apropiarse del espacio para generar desarrollo (Salazar, 1989, pág. 19). Con base en esta premisa debemos señalar que el territorio amazónico cambió la institucionalidad estatal, propició políticas de expansión y ocupación de las selvas. Algunos ejemplos de estas políticas fueron la idea de la construcción de una línea de ferrocarril entre la región sierra con la región oriental o la

fiebre del oro en 1930 que involucró a campesinos con la explotación del mineral (Jarrin, Tapia, & Zamora, 2016).

La historia de la minería en el territorio amazónico del Ecuador tiene un largo recorrido. Desde la época prehispánica hasta la actualidad la explotación de recursos naturales ha marcado el desenvolvimiento individual y colectivo. Salazar (1989) señaló que las primeras sociedades humanas que se asentaron en la Amazonía establecieron sus formas de vida alrededor de la explotación de recursos renovables y no renovables como los bosques primarios y los minerales (Salazar, 1989, pág. 19).

La minería se dinamiza como una actividad de interés estatal a partir de la promulgación de normas que regulan la actividad minera, por considerarla un sector estratégico para el desarrollo del país. En el gobierno del presidente León Febres Cordero se creó el Instituto Ecuatoriano de Minas (INEMIN) para regular las actividades de este sector. Solíz al respecto menciona que el nuevo panorama institucional, sumado el aumento de los precios internacionales del oro y la pérdida de tierras productivas por el fenómeno del Niño de 1982-1983, muchas personas se sintieron motivados a ingresar a la minería (Solíz, 2016, pág. 33).

Sin embargo, esta dinamización de la actividad minera también refleja situaciones que controversiales y pueden generar conflictos. Al respecto, (Ortiz, 2010, pág. 12) señaló que la fragilidad de los ecosistemas amazónicos “es un escenario de muerte y vida.” Debido a una acelerada fragmentación de los territorios shuar y por ende de algunos aspectos culturales Kingman (citado en Ortiz, 2010).

El conflicto social requiere por lo menos de dos partes o dos unidades o entidades analíticamente distintas, es decir, actor, organismos, grupo o colectividad (Parra, 2016, pág. 73). De esta premisa, se desprenden varias concepciones acerca del conflicto como la incompatibilidad, las pugnas de intereses personales, ejercer poder, entre otras. Estas características forman parte de las relaciones sociales que se establecen entre individuos o grupos humanos. (Ortiz, 2010).

El conflicto “es algo existencial que atañe a la vida humana” y está presente en nuestro desenvolvimiento como seres humanos, el conflicto responde a las circunstancias o a la cotidianidad, y no como comúnmente se lo vinculaba solo al ámbito bélico o político. El conflicto es parte de las acciones que desempeñamos como sujetos de vida social (Haro Honrubia, 2012, pág. 179).

Existen un sin número de materiales relacionados con la teoría del conflicto, la propuesta de Lewis Coser (1961) sociólogo estadounidense del siglo pasado, quien basó

su obra en encontrar las funciones del conflicto social brinda algunos elementos que se deberán desarrollar de manera posterior, pero, quedarán expuestos para su análisis.

Lewis Coser citado en Parra (2016) indica que: “Los conflictos ocurren en todas las sociedades” y la ocurrencia de estos no significa algo bueno o malo. Por tanto, la interpretación que se pueda dar al conflicto depende de las coyunturas que se sitúan en un determinado espacio-tiempo (pág. 60).

Según Lewis Coser citando a Simmel “aunque la personalidad y el sistema social pueden ser homogéneos, y aun cuando se hallen entretreídos, de ninguna manera son idénticos” (Coser, 1961, pág. 157). Es decir, que la particularidad del individuo se sobrepone a la generalidad del grupo, por tanto, se establece una especie de diferenciación unos con otros creando de esta manera una especie de equilibrio sostenido por el grupo social (Coser, 1961, pág. 124).

En la mayoría de los casos, el conflicto se puede entender como una etapa negativa guarda una estrecha relación con la asimilación de problemáticas y situaciones que alteran un normal desempeño de las actividades humanas. Sin embargo, los conflictos son necesarios para el desenvolvimiento de una sociedad (Coser, 1961, pág. 89).

El conflicto, entendido desde la perspectiva medioambiental se relaciona con las prácticas y manejo de los recursos naturales, en las cuales la explotación y degradación de los ecosistemas conducen hacia la modificación y cambio de las formas de relacionarse como sujeto individual en sociedad. Desde este escenario se han generado conflictos por el aprovechamiento de los recursos naturales de manera especial en los no renovables (Ortiz, 2010, pág. 18).

La relación que tienen los conflictos con el medio en que se producen los espacios por las relaciones humanas pueden ser resumidos en tres grandes grupos; Escasez, identidad y privación. “El medio ambiente o entorno natural, se concibe como un factor de cambio social y habría cuatro efectos sociales de la degradación ambiental” (Ortiz, 2010, pág. 18).

El conflicto ambiental en la Cordillera del Cóndor es una muestra en la que la superposición de competencias, responsabilidades y escasa coordinación intersectorial del uso y tenencia del territorio llevó a que los actores económicos se conviertan en actores hegemónicos, de esta manera se conforman bloques institucionales, los cuales a su vez pueden provocar enfrentamientos (Solíz, 2016, pág. 61).

Este trabajo pretende abordar el conflicto y la transformación territorial respondiendo a la siguiente pregunta: ¿Cómo se ha construido el territorio de la parroquia Los Encuentros a partir de la intervención del Estado ecuatoriano en la década de los sesenta?; para ello se establece como objetivo principal determinar las causas de la transformación del territorio y los conflictos en la parroquia Los Encuentros y como objetivos específicos están en primer lugar, describir la situación territorial actual de la Parroquia Los Encuentros. En segundo, analizar los cambios más importantes del territorio y sus conflictos a partir de la intervención del Estado ecuatoriano con la Reforma Agraria de 1964. En tercer lugar, exponer los cambios más importantes del territorio y sus conflictos a partir de la regulación de la actividad minera en de la década de los ochenta del siglo XX. En cuarto lugar, describir los cambios más importantes del territorio y sus conflictos a partir de la implementación de la Ley minería de 1991.

La metodología planteada para esta investigación es de carácter cualitativo, y se usa el método etnográfico. Además, el documento indaga bibliografía existente sobre los tópicos mencionados y se sustenta en la aplicación de varias herramientas de recolección de datos como entrevistas etnográficas, mapeo de actores y mapas parlantes.

2. Marco referencial

2.1 La parroquia Los Encuentros

Hace 60 años atrás aproximadamente, los primeros pobladores diferentes a la cultura shuar, empezaron a ocupar los territorios de la Amazonía sur del Ecuador. Principalmente de las provincias de Loja y Azuay migraron a la selva ecuatoriana en búsqueda de nuevas oportunidades. En ese entonces, un fenómeno natural asociado a la falta de lluvias puso a las personas, en la búsqueda de espacios para el aprovechamiento de recursos naturales, como, para su desarrollo individual (Jarrin, Tapia, & Zamora, 2016)

La parroquia Los Encuentros, tiene el origen de su nombre en la naturaleza que la atraviesa. Sus dos afluentes hídricos más importantes, el Zamora y Nangaritza que al momento de juntarse producen un “encuentro” estableciendo el nombre de la parroquia en el idioma castellano. Sin embargo, es importante destacar que, el nombre proviene de la lengua shuar debido a que los ocupantes originarios ya habían colocado el nombre (*arak timai*) que quiere decir encuentro.

Hasta el año 2020, según el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, en la parroquia Los Encuentros existían 4.812 habitantes entre hombres y mujeres. Las principales actividades económicas de la parroquia, si bien, reconocida por su actividad minera artesanal y a gran escala, se basan en la agricultura de consumo familiar como la siembra de plátano, cacao, yuca, maracuyá, entre otras y su posterior comercialización en zonas aledañas, además, la producción agropecuaria de ganado vacuno del cual obtienen derivados como leche y carne (GAD Los Encuentros, 2019, pág. 100).

La gestión del territorio de la parroquia Los Encuentros se encuentra establecida en la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado para ejecutar y manejar el presupuesto otorgado. El GAD está encabezado por la directiva conformada por Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a y Vocales electos para un período de cuatro años. Además, es importante resaltar que existe la participación y vinculación del Estado a través de instituciones como la Tenencia Política, Infocentro, Centro de Salud, los cuales gestionan proyectos de manera organizada con empresas privadas que de igual manera se asientan en el sector (GAD Los Encuentros, 2019).

La parroquia tiene una extensión territorial de 476,15 kilómetros cuadrados y sus límites territoriales son; al norte con el cantón El Pangui, al sur con los cantones Paquisha y Centinela del Cóndor, al este con la República del Perú y al oeste con otra parte del territorio del cantón al que pertenece (Torres, 2019), como se observa en la Figura 1.



Figura 1. Ubicación de la parroquia Los Encuentros.
Elaborado por: Esteban Paredes, 2023. **Adaptado de:** My Maps

2.2 La política de colonización de los años sesenta

En el presente acápite se van a tratar temas como la reforma Agraria de 1964 y su consecuente política de colonización amazónica, las actividades agrícolas y ganaderas que vinieron con los nuevos habitantes, el origen y la situación socioeconómica de estos habitantes. Se concluirá que la política estatal fue el primer paso para la transformación territorial y la generadora de conflictos en la parroquia los Encuentros.

Tenemos al menos tres grandes hitos que promueven la ocupación de los trópicos por la mano humana. En primer lugar, es importante destacar que ya existían civilizaciones y etnias en todo el perfil amazónico. El segundo hito, se relaciona de manera directa con la explotación de la madera de balsa y el caucho. Y, finalmente, la explotación petrolera y minera se consolidan como los hechos más importantes que marcan el desarrollo de la amazonia (Ayala, 2008, pág. 27).

El inicio de la vida republicana surge después de 300 años bajo el control y mando de la Corona Española. Es así, que en 1830 se consolida la República del Ecuador. Aquí, la característica principal es la regionalización de las zonas del territorio ecuatoriano en la zona sur (Cuenca) y la zona norte de la región andina (Quito) y la tercera tuvo su punto de partida en la costa (Guayaquil).

Ayala (2008) menciona que “Ecuador nació dominado por los grandes latifundistas, señores de la tierra que controlaban el poder regional. La mayoría de la población eran campesinos indígenas, sujetos a la hacienda por el concertaje” (pág. 26).

Todos los hechos mencionados con anterioridad corresponden a una visión un tanto lógica resultado de una constante dinámica de cambio y transformación. Para ello, es importante destacar algunos elementos que fueron parte de las condiciones de vida a principios del siglo XIX. El principal elemento tiene que ver con el desarrollo de la economía ecuatoriana basada en el agro como un modelo primario. El agro permitió el crecimiento económico e impulsó de capitales desde la zona costera del país, además, de la articulación con nuevas formas de producción. Otro elemento para destacar tiene su concordancia con la consolidación del Estado Nacional cuya importancia radica en el proceso de mestizaje como elemento de carácter nacional (Ayala, 2008, pág. 18).

Después de toda la serie de etapas, procesos y situaciones que tejieron la historia del Ecuador. A finales del Siglo XIX y comienzo del siglo XX existe un momento significativo, relacionada estrechamente con la expansión del territorio hacia la selva amazónica. En búsqueda de recursos naturales mismos que eran demandados por las ciudades en miras de una profunda expansión a nivel local e internacional. Desde aquí podemos determinar, la ocupación de las selvas en pro del desarrollo individual y colectivo de la sociedad ecuatoriana desde el carácter mestizo y todavía con la herencia de la colonialidad, que hasta la actualidad es reproducido (Salazar, 1989, pág. 55).

Como Salazar (1989) señala: una constante dinámica de los seres humanos ha sido la ocupación de espacios y tierras no aprovechadas por la mano humana. Varias han sido las causas que de una manera general podemos mencionar como, por ejemplo: el uso de recursos naturales, la economía y las condiciones geopolíticas. La visión principal del ser humano como ser colonizador es aprovecharse de los espacios principalmente, aquellos que brindan cierto tipo de comodidad y facilidad para el desarrollo como individuo. Prueba de ello, viene a ser la ocupación de las tierras, los asentamientos y los agrupamientos humanos con acceso a gran variedad de recursos naturales renovables y no renovables, con facilidades para el desplazamiento, entre otras (pág. 15).

Con la ocupación de la tierra, se consolidan nuevas ideas y espacios categorizados bajo terminologías que provienen de los mismos hechos y contextos donde se forjan, por ejemplo, los términos colono y campesino. En primer lugar, el colono entendido como el sujeto que ocupa espacios no habitados o poco habitados y que de cierta manera esta ocupación se da por seres humanos ajenos a los que ya existen sobre un determinado

espacio. (Salazar, 1989, pág. 16). Mientras que el campesino, es reconocido como el ser humano que labra la tierra y produce ganado en las zonas rurales. Además, “imprime desarrollo a una casa y no a un negocio” (Wolf, 1971, pág. 10). Sin duda, esta discusión requiere una mayor profundización de manera posterior.

El caso de ocupación de las selvas tropicales yace en la disponibilidad de los recursos naturales. Encontramos esta apreciación que se acerca a la idea expuesta por Salazar: “la existencia de ingentes recursos naturales, que yacen inexplorados en las vastas selvas” (Salazar, 1989, pág. 16). Determinando al recurso natural como el condicionante de estos escenarios.

En el caso de la parroquia Los Encuentros la realidad no subyace diferente a las ideas expuestas con anterioridad sobre la ocupación de tierras, colonización y campesinado. Los primeros habitantes mestizos de lo que hoy es la parroquia llegaron entre los años 1962 y 1970.

La migración fue producto de las condiciones ambientales y naturales que en esos mismos años afectaron a las provincias como la gran sequía. Uno de los entrevistados indica que:

La gente llegó motivada por la exuberante producción agrícola que en ese entonces existía en la provincia de Zamora, pues las tierras eran muy fértiles. Por ejemplo; había mucha producción de naranjilla y plátano, entonces era muy rentable y la gente comenzó a migrar y a sembrar bastante (Comunicación personal, 22 de febrero, 2023).

Como podemos ver la agricultura fue el punto de partida para el desarrollo de la población mestiza, modo de supervivencia que se sigue reproduciendo hasta la actualidad. “La gente es agrícola y ganadera por excelencia hasta el día de hoy tenemos la producción de balsa y ganado motor de movimiento de la parroquia, hoy tenemos una gran producción de cacao, pitahaya, plátano”, menciona en la entrevista (Comunicación personal, 22 de febrero, 2023).

La compra de amplias extensiones de territorio a los habitantes originarios permitió el desarrollo de lo que hoy en día es la parroquia Los Encuentros, pues la llegada de nuevas familias, impulso la venta lotizada de las amplias zonas de bosque, dándose de esta manera el primer cambio y modificación a nivel de espacio físico y en otras escalas del desarrollo colectivo e individual de los habitantes de la parroquia.

Para finalizar, la ocupación de la parroquia Los Encuentros está marcada por dos aportaciones que permiten la comprensión de colono y del campesino como entes sujetos

a un proceso de transformación. Por una parte, la utilización de los recursos naturales por necesidad normada a través de las reformas agrarias y por otra, el asentamiento producto de la migración interna que dejan como resultado el alcance que Salazar (1989) describe a continuación: “Es evidente que la naturaleza de la utilización y explotación del trópico (agricultura de subsistencia, explotación minera o petrolera, aprovechamiento de bosques, etc.) contribuye a dar un aspecto diferente al asentamiento colono, a causa de las diferentes necesidades que genera (pág. 19).”

La parroquia Los Encuentros no ha sido ajena a los escenarios planteados en la construcción de la transformación territorial que se detallaron en la introducción. La transformación del territorio de la parroquia parte desde la colonización por medio de las migraciones internas, principalmente de la sierra, este periodo tiene su origen a partir de los años sesenta debido a la reforma agraria que tenía como objetivo transformar los indicadores socioeconómicos en función de las necesidades de la nación cuya consecuencia fue la ampliación de la frontera agrícola y el alivio de la presión sobre la tierra (Jordán B., 2003, pág. 286).

La consolidación del indicador demográfico de la parroquia se debe principalmente a los flujos migratorios originados al interior del territorio ecuatoriano, debido a razones económicas, políticas e incluso sobre los aspectos ecológicos. El desplazamiento de residentes de otras regiones del país hacia la amazonia. En los primeros años que se cuenta con registro marcaban que el incremento de población es una consecuencia directa de la migración y no de un crecimiento natural (Guerrero, 2017, pág. 46).

Los primeros habitantes no originarios, llegaron de la sierra, de las provincias de Loja y Azuay, tal como mencionaron los actores que fueron parte de la presente investigación. Al inicio eran unas nueve familias, mismas que con el pasar del tiempo fueron creciendo. Por el año 82 aproximadamente, la situación es que cada día iba aumentando la población indica un habitante histórico de la parroquia.

El aprovechamiento de las zonas rurales como la parroquia Los Encuentros, no es un hecho que se produjo de manera aislada a la coyuntura del país. Las condiciones políticas y organizativas dictaminadas por el gobierno central, quien, a través de las reformas agrarias desde 1964 creó instituciones como el CREA¹ y IERAC², las cuales

¹ Centro de Reconversión Económica de Azuay, Cañar y Morona Santiago. (El CREA, 2017)

² Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización. (Ibarra, 2010)

consolidaron la ocupación de las selvas para el aprovechamiento humano en los aspectos relacionados a la agricultura, ganadería y recursos naturales renovables y no renovables.

Para abordar el tema demográfico, es imprescindible mirar la historia y el presente. Por tanto, se establece dentro de las siguientes figuras la representación estadística del crecimiento demográfico. En primer lugar, se presentan los datos poblacionales obtenidos de los primeros Censos realizados en los años 1950, 1962, 1974 y 1982 dentro del territorio ecuatoriano sobre la población existente de las provincias de Santiago-Zamora y en segundo lugar el periodo comprendido entre 1990 y 2010 donde la división política administrativa del país reconoce a la parroquia Los Encuentros (Figura 2).

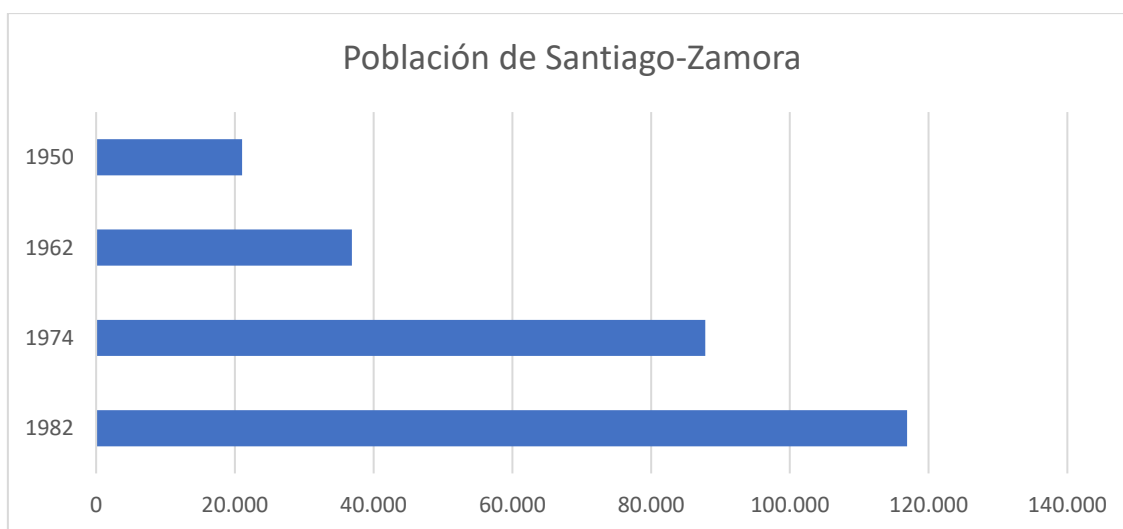


Figura 2. Población de las Provincias Santiago-Zamora

Nota: Se presenta el aumento de la población entre el año 1950 hasta 1982

Elaboración: Esteban Paredes, 2023. **Adaptado de:** Sistema Nacional de Información.

El crecimiento acelerado no responde solamente a un aumento propio del crecimiento poblacional, sino, más bien, a las olas migratorias como el fenómeno principal para esta condición. Salazar al respecto señala: “tal crecimiento demográfico no es de carácter interno, sino resultado del masivo proceso de colonización que se efectúa en la región oriental” (1989, pág. 46)

La Figura 3 muestra tres cambios relevantes que se han dado en la parroquia Los Encuentros a partir de los años 90, donde la población total se estimaba en 3,086 habitantes. Para el año 2001, después de un proceso de transformación producto de la

coyuntura política, económica y social debido al Feriado Bancario³ cuya consecuencia fue la migración forzada hacia el exterior, en este momento, la población de la parroquia se redujo a 2,862 habitantes. Por último, para el año 2010 la población aumento a 3,658 habitantes (INEC).

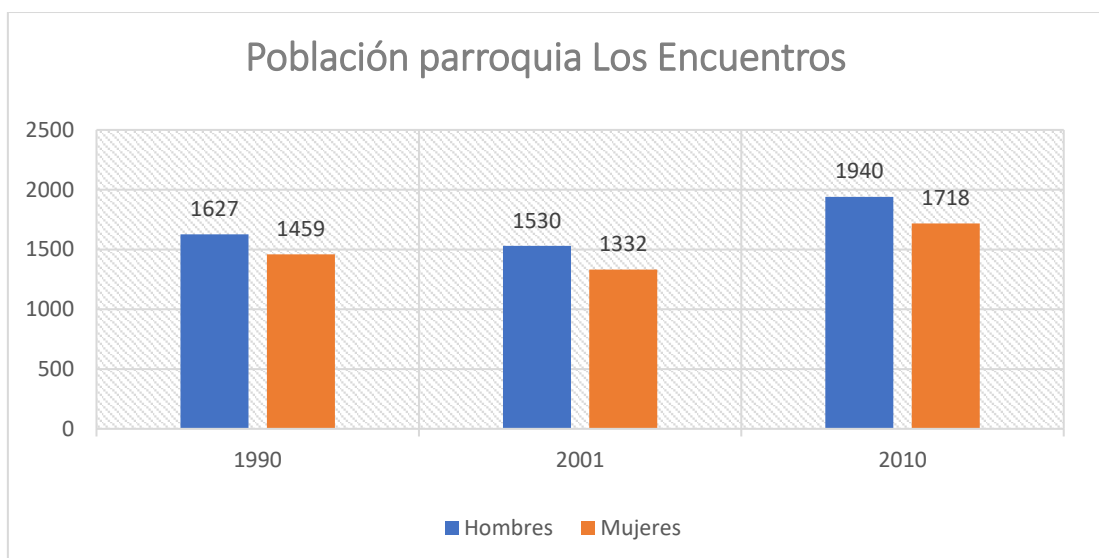


Figura 3. Población de la parroquia Los Encuentros

Nota: Se presenta el aumento de la población entre el año 1990 hasta 2010

Elaboración: Esteban Paredes, 2023. **Adaptado de:** Sistema Nacional de Información.

Pero, ¿por qué en un período de 30 años existió una variación significativa en la demografía de la parroquia? Esta pregunta se responde debido al proceso de migración a causa de la crisis de los años 90 hasta el 2000. Pues, gran parte de los habitantes ya no encontraban fuentes de ingreso económico y decidieron salir del país. El ex presidente del GAD⁴ de la parroquia Los Encuentros menciona:

Si usted ve aquí, la mayor infraestructura es gente que se fue a España y Estados Unidos, la gente de aquí no hizo algo, por decir una buena casa por lo que siempre ha sido de sobrevivencia aquí. La agricultura y ganadería no alcanza para salir adelante. Las primeras personas se fueron a España, el Sr. Armijos de acá arriba se fue, se fue doña Agueda, se fue la señora mamá de Manuel Salinas y de ahí construyen las casas grandes que usted ve. (Comunicación personal, 22 de febrero, 2023).

³ El 8 de marzo de 1999, el entonces presidente del Ecuador, Jamil Mahuad, decretó un feriado bancario y el congelamiento de depósitos. Esta medida afectó a cientos de miles de personas en el país. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, s/f)

⁴ Gobierno Autónomo Descentralizado.

El campesino tiene la capacidad de adaptación a los diferentes cambios que se presente en un contexto histórico concreto. El fenómeno de los procesos adaptativos del campesinado no puede ser estudiado como un hecho aislado de las demás interacciones que se produce en una sociedad. Si no, que, debemos comprender que el campesino no está vinculado solamente con tierra, sino que su unidad familiar es una organización económica con vínculos externos a la familia. La producción campesina se orienta estratégicamente no sólo al “autoabasto” sino también al “sistema capitalista”, con quien se intercambian tanto las mercancías producidas, como el “trabajo excedente”, a “cambio de dinero” (Melgar del Corral, 2016).

En la parroquia Los Encuentros, la historia de producción guarda una relación a las condiciones de vida del bosque húmedo tropical. La necesidad de contar con nuevos medios para la supervivencia llevó a que los primeros habitantes de origen mestizo de la sierra aprovechen las condiciones ambientales para el cultivo de productos como la naranjilla, plátano, café, entre otros.

Respondiendo de esta manera a la lógica expuesta con anterioridad ya que, por el mismo hecho de subsistencia, a parte del consumo propio de las unidades familiares, los excedentes necesariamente tenían que ser comercializados a otras provincias y cantones aledaños, Sin embargo, un hecho que llama la atención tiene que ver directamente con los cambios de actividad productiva, pues la sobreproducción de los llevó a la pérdida y la putrefacción de estos. Por ejemplo, la sobreproducción de naranjilla bajaba los precios y ya no era rentable su comercialización.

La actividad ganadera, por su parte, está marcada por varias situaciones históricas. A través de créditos impulsados desde el gobierno central⁵ considerando que los suelos de la zona amazónica no eran aptos para el desarrollo de la agricultura, dieron impulso a que los habitantes mestizos de la zona se dediquen a la rama agropecuaria de igual manera dentro de este proceso se brindó el acompañamiento técnico referente al cultivo de pastos (Salazar, 1989, pág. 51).

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos las principales actividades económicas de la Parroquia Los Encuentros entre los periodos 1990, 2001 y 2010 fueron las siguientes: sector público, comercio al por mayor y menor, explotación de minas y canteras, manufacturas, como se observa en la Figura 4.

⁵ Por medio del Banco Nacional de Fomento, el Ministerio de Ganadería y empresas privadas (Salazar, 1989).

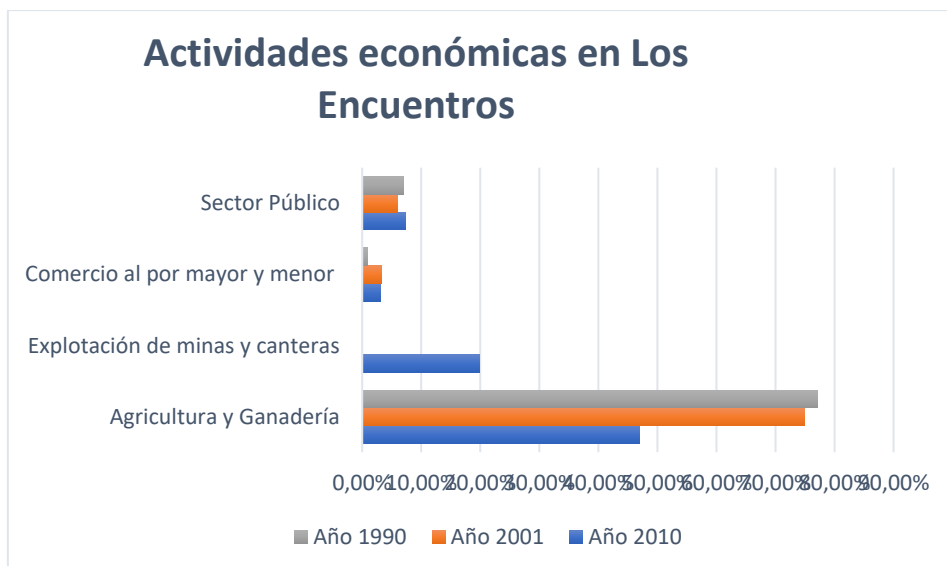


Figura 4. Principales actividades económicas en Los Encuentros.

Nota: Información de las principales actividades económicas

Elaboración: Esteban Paredes, 2023. **Adaptado de:** Sistema Nacional de Información.

Con base en la información recopilada miramos que tradicionalmente los habitantes de la parroquia Los Encuentros desempeñaron sus actividades productivas relacionadas a la agricultura y ganadería, Un morador de la parroquia comentó que “la parroquia ha sido por excelencia ganadera y agrícola.” (Comunicación personal, 22 de febrero, 2023). Por otra parte, actividades como el servicio público y el comercio no han variado considerablemente en los periodos propuestos, no obstante, la actividad de explotación de minas y canteras una vez reconocida como parte de los indicadores del INEC, tiene un incremento significativo para el año 2010.

De esta manera los territorios de la amazonia son una imagen compleja compuesta por un sinnúmero de situaciones territoriales, las cuales se caracterizan por la coexistencia de diversos actores como los pueblos indígenas y colonos hasta trabajadores temporales y otros que permanecen de manera definitiva, estos grupos humanos se identifican porque permanecen vinculados a las actividades petroleras, de servicios y mineras (Guerrero, 2017, pág. 8).

Los conflictos son percibidos de manera implícita por los actores sociales de la parroquia Los Encuentros. Desde la llegada de la colonización y el crecimiento agrícola en la zona de los Encuentros el primer hito relacionado con la conflictividad se establece en la producción de la naranjilla, misma que generó un impacto positivo para la supervivencia humana, pero, negativo para el medio ambiente por la deforestación de los bosques primarios. De igual manera, en la comercialización de los productos aprovechada

por los comerciantes intermediarios que sacaban cuantiosas cantidades de dinero, producto de ello mencionan los agricultores de la parroquia que “la agricultura no alcanza para vivir” (Comunicación personal, 22 de febrero, 2023).

2.3 El inicio de la minería regulada

En el presente acápite se van a tratar los temas relacionados con el inicio de la regulación minera en el contexto ecuatoriano, como se estableció la minería artesanal y a su vez como se dio la transición hacia la minería ilegal una vez consolidadas las normas y leyes. Se concluirá mirando como esta regulación de la actividad produjo un cambio drástico en las condiciones de las personas que se dedicaban a la minería artesanal.

La minería en el contexto del territorio ecuatoriano no es un asunto novedoso o nuevo. Esta historia tiene sus raíces en los grupos humanos que se asentaron a lo largo y ancho del país desde las épocas prehispánicas. Investigaciones realizadas en los últimos años muestran que desde la época prehispánica la cordillera del Cóndor ya estaba ocupada por sociedades dedicadas a la minería, específicamente en la provincia de Zamora Chinchipe los datos muestran que hace 7000 años ya existía un aprovechamiento de los metales y de los recursos naturales (INPC, 2020).

Posteriormente, en la época de colonización española existe un importante precedente respecto al aprovechamiento de los recursos minerales. “La colonización española giraba principalmente en torno a la minería, en particular el lavado de oro en las orillas de los ríos orientales (Salazar, 1989, pág. 46)” Sin embargo, la hostilidad del territorio, el clima y otros factores ambientales hicieron que brevemente abandonen la zona.

La historia de la minería acompañada del proceso de colonización de mestizos establece su origen en el año 1920 a través de un avance silencioso “En 1926 Gualaquiza exportó unos 24.000 gramos de oro de sus lavaderos, y parece que en Méndez la bonanza era mayor” (Salazar, 1989, pág. 73). En la parte sur de la región amazónica concretamente en Zamora el panorama era muy similar, pues, lavar oro se convirtió en un fenómeno de impulso económico y desarrollo (Salazar, 1989, pág. 73).

Sin embargo, los pequeños mineros se enfrentaban a condiciones precarias de vida y trabajo. Esta condición de la minería artesanal se establece gracias a que pequeños grupos llegaron de la sierra ecuatoriana, generalmente, venían sin familias y se asentaban en lugares de amplia prospección aurífera hasta que el recurso se agotaba y entonces buscaban un nuevo espacio. Jarrin (citado por Salazar 1989, pág. 74) indica que “el

asentamiento de estos pequeños grupos era en condiciones precarias, pequeños ranchos cercanos al lugar de trabajo y finalmente, bajo condiciones adversas por la naturaleza hostil del lugar donde desempeñaban la actividad minera”.

No es hasta el año de 1930 que el auge de la primera fiebre del oro llega a su crecimiento más alto en la zona para el año que estamos mencionando. Incluso los shuar y achuar asentados en el territorio empezaron a lavar oro en las orillas de los ríos. (Salazar, 1989, pág. 74) La relación que se estableció entre los primeros mineros y los ocupantes originarios del territorio fue muy compleja, pues, existía un cierto grado de desconfianza por el contexto en el que involuntariamente se encontraban inmersos.

En los testimonios de los actores sociales se señala que, en las zonas aledañas a la parroquia Los Encuentros ya existía una historia de desarrollo minero hace varios años atrás. No es si no, hasta el año de 1980 a 1982 donde se impulsa la explotación y lavado de oro a pequeña escala en los afluentes hídricos del sector. Poco a poco se fue desarrollando la actividad minera con mayor intensidad dentro de la parroquia (Comunicación personal, 22 de febrero, 2023).

El fenómeno de la minería artesanal y pequeña minería Empezó a llegar mucha gente y compañías dedicadas a la actividad.

La primera compañía que vino a Los Encuentros fue la compañía ecuatoriana y así sucesivamente fueron vendiendo concesiones, antes de eso yo he calculado que había alrededor de 35.000 a 40.000 personas lavando oro en estado fluvial. Vinieron de la Sierra, de Brasil y también los colombianos (Comunicación personal, 22 de febrero, 2023).

La actividad minera tiene una larga y profunda historia en el contexto ecuatoriano, los asentamientos humanos prehispánicos ya realizaban explotación de minerales, en la colonización española se buscaba explotar minerales en las cuencas hídricas de la región oriental, las migraciones internas se dieron en gran parte a la parte suroriental por la explotación de minerales. Sin embargo, en todos estos años nunca existió una normativa o legislación que regule de cierta manera los impactos que se producen a nivel ambiental y social.

Entre el período comprendido desde 1974 a 1985 se formularon las primeras normas regulatorias del sistema minero del Ecuador. Aquí ya se miran reflejados los intereses de los gobiernos de turno por la inalienabilidad e imprescriptibilidad de los recursos naturales no renovables. De esta manera se establecían tres tipos de operaciones industriales: el régimen general, la pequeña minería (con iguales derechos y obligaciones

que el régimen general) y los lavadores independientes, los cuales trabajaban en las zonas de libre aprovechamiento (Solíz, 2016, pág. 33). León Febres Cordero creó el INEMIN⁶ con la finalidad de controlar y manejar de manera más ordenada los contratos y el otorgamiento de permisos de explotación e intervención minera (Solíz, 2016, pág. 35).

La llegada de la minería artesanal, provocó un crecimiento acelerado del comercio, si bien esto permitió el desarrollo de la parroquia, “los colombianos compraban y consumían de las tiendas, entonces inyectaban dinero” (Comunicación personal, 22 de febrero, 2023). Las consecuencias fueron devastadoras para el paisaje hídrico. El lavado de oro con dragas y maquinarias transformó totalmente el entorno físico y lo cambió, con las “maquinas se llevaron y acabaron con todo” (Comunicación personal, 22 de febrero, 2023). También se acabó el empleo de los pequeños mineros y las fuentes económicas. (Jarrin, Tapia, & Zamora, 2016).

2.4 La minería a gran escala

En el último acápite, se va a tratar un recorrido por la creación de leyes mineras que se direccionaron como política estatal a partir del año 1991 hasta el 2008, además de exponer las principales concesiones mineras del Ecuador. Se describe elementos relacionados con indicadores económicos que la actividad minera desarrolla en la zona de estudio y se concluirá dando una mirada a las condiciones actuales en las que se desarrolla el proyecto en donde se han generado conflictos.

Para el año 1991 se establece en el territorio ecuatoriano la primera Ley de Minería⁷. Como señala el informe de intervención minera realizado por la Comisión Ecuamélica de Derechos Humanos (CEDHU) “el Banco Mundial incidió en la definición de la nueva política ecuatoriana” (CEDHU, 2010). La ley de 1991 tenía como objetivo principal impulsar las condiciones económicas en beneficio del Estado y más no de los actores involucrados en la actividad.

⁶ (Instituto Ecuatoriano de Minas), entidad de derecho público con autonomía administrativa y financiera, desde la cual, para acelerar los procesos, se aligeraron los procedimientos de otorgamiento de permisos y de celebración de contratos (Solíz, 2016).

⁷ Ley No. 126. Registro Oficial Suplemento No. 695 de 31 de mayo de 1991, la misma que declaraba a la minería como una actividad de utilidad pública a nivel nacional. Principalmente, establecía las relaciones del Estado con las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras y las de éstas entre sí, respecto de la obtención de derechos y de la ejecución de actividades mineras (Reporte de Minería, 2016).

Para el año 2001 se realiza la publicación de la segunda Ley Minera en el país donde se establece que “la gestión minera como de interés nacional prioritario, fundamental para el desarrollo sostenible, armónico y equilibrado del país” (Reporte de Minería, 2016, pág. 6). La idea de esta ley es regularizar las actividades mineras tanto de áridos pétreos y minerales, además, de garantizar condiciones laborales al personal que trabajaba en la explotación de minas, acompañado de un manejo responsable del medio ambiente (Banco Central del Ecuador, 2016, pág. 7) y se ratificaba una vez más la importancia económica del sector.

En el año 2008 a través de la figura constitucional de Mandato Constituyente⁸ se decidió dar por terminada la concesión de territorio a las empresas mineras que no hayan generado inversión para el desarrollo de proyectos, que no cumplan con los lineamientos de la autoridad ambiental, aquellas que estaban dentro de áreas protegidas y también a aquellas concesiones mayores a tres que pertenecían a una misma persona natural o jurídica. De igual manera, se reguló la minería artesanal o de pequeña escala, cuya característica principal era no contar con más de 150 hectáreas para explotación (Banco Central del Ecuador, 2016, pág. 7).

En el mismo año 2008 a través de la Asamblea Constituyente se impulsó la creación de la Constitución de la República del Ecuador. Estableciendo en el artículo 133 el concepto de sectores estratégicos en el cual se incluyó a los sectores relacionados con la explotación de recursos naturales renovables y no renovables. Otros artículos como el 407, prohíbe la actividad extractiva de recursos no renovables en las áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles (Banco Central del Ecuador, 2016, pág. 8).

Después de casi 20 años de existir una legislación que norme las actividades mineras en el país, en el año 2009 se formula la Tercera Ley Minera⁹ cuyo fundamento principal se sustenta en administrar y controlar el sector estratégico minero anclado al Plan Nacional de Desarrollo. Además, promulga la creación de la administración pública del sector a través de ministerios y secretarías. “Adicionalmente, establece que la gestión minera puede desarrollarse por medio de empresas públicas, mixtas o privadas, comunitarias, asociativas y familiares, de autogestión o de personas naturales” (Banco Central del Ecuador, 2016, pág. 8).

⁸ El Mandato Constituyente No. 6 fue publicado en el Registro Oficial No.321 de 22 de abril de 2008, Segundo Suplemento (Reporte de Minería , 2016).

⁹ Ley 45, Registro Oficial Suplemento No. 517 de 29 de enero de 2009 (BCE, Reporte de Minería , 2016).

La tercera Ley Minera impulsada por el ejecutivo definió en ocho fases el proceso que se debe llevar a cabo para la explotación de recursos minerales y como consecuencia dos tipos de modalidades para el beneficio del Estado. La primera modalidad se denomina prestación de servicios donde el prestatario obtiene ingresos por las actividades de explotación mientras que la segunda modalidad establece que la explotación de minerales está sujeta al pago de regalías e impuestos por la actividad. (Banco Central del Ecuador, 2016, pág. 10).

Con base en esta última descripción la generación de espacios idóneos para atraer la inversión extranjera de empresas multinacionales dedicadas a la explotación de recursos mineros, estableciendo una categorización en minería artesanal o de subsistencia, pequeña minería, mediana minería y minería a gran escala determinada de acuerdo con las cantidades diarias de producción y explotación de los recursos (Banco Central del Ecuador, 2016, pág. 4). De esta manera, estas condiciones promueven la concesión de varios kilómetros de territorio para la explotación de minerales y materiales áridos.

Hasta el año 2021 según el Banco Central del Ecuador existen 105.000 hectáreas de territorio concesionado a empresas mineras a lo largo de 7 provincias. El oro, plata y cobre son los principales minerales que las empresas explotan (Banco Central del Ecuador, 2021, pág. 5). La Figura 6 muestra el contexto territorial de concesiones mineras a gran escala.

Con la llegada de la minería a gran escala, hubo un mayor desarrollo en aspectos formales, pues, se impulsó la creación de compañías y organizaciones prestadoras de servicios para satisfacer las demandas requeridas por las empresas. Sin embargo, la legislación que acompaña el tema minero en el país impulsó la regularización de las concesiones mineras y estableció parámetros normativos para llevar a cabo la actividad. En la actualidad, se establecen conflictos relacionados a la prestación de servicios locales y la producción de alimentos agrícolas. “No se reactiva la economía porque no invierten aquí en los pequeños negocios” manifiesta una autoridad de la parroquia.

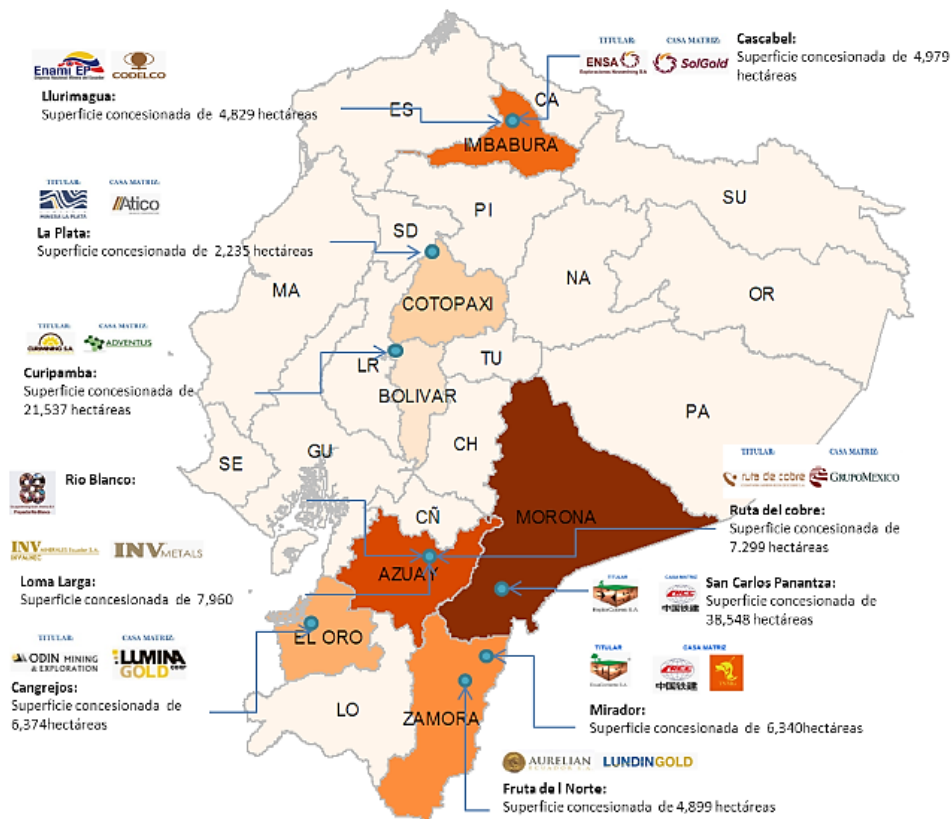


Figura 5. Principales Concesiones Mineras del Ecuador.

Nota: Información sobre las concesiones mineras del territorio ecuatoriano.

Elaborado por: Banco Central del Ecuador. **Adaptado de:** Reporte de Minería del Banco Central del Ecuador

Fruta del Norte, nombre que recibe el proyecto minero, cuenta con un largo historial de empresas que se dedicaron a su exploración y actualmente producción. Desde el año 2001 la empresa Aurelian Resources Corporation Limited, Kinross Gold Corporation y Lundin Gold Inc¹⁰. Han intervenido de manera directa en el desarrollo del proyecto. Sin embargo, recién en el año 2013 es que se llega a consolidar la etapa de producción del proyecto (Cardno, 2018, pág. 1).

Fruta del Norte se encuentra ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe, en el cantón Yantzaza y la parroquia Los Encuentros según la división política administrativa del territorio ecuatoriano. Dentro de la parroquia Los Encuentros como señala la información pública obtenida en el portal web del Gobierno Autónomo Descentralizado tenemos que:

¹⁰ Estudio de Impacto Ambiental y Social Proyecto Minero Fruta del Norte.

Dentro del territorio parroquial destaca el hecho de encontrarse uno de los más grandes proyectos estratégicos de El Ecuador, dicho proyecto está a cargo de la Cia. Aurelian Ecuador S.A. y se denomina “Fruta del Norte”, el impacto dentro del territorio de forma directa se evidenciará por la importante demanda de mano de obra que este requerirá, cantidad que se estima en aproximadamente 1100 personas, lo que permite inferir todos aquellos nuevos requerimientos de bienes y servicios. (GAD Los Encuentros, 2019).

Según los datos abiertos, las regalías económicas que la intervención minera tiene en el contexto territorial del país están marcadas por la inversión de altas cantidades de dinero. De igual manera, esta inversión se ve reflejada en el desarrollo territorial y el crecimiento de fuentes de empleo de manera directa e indirecta. El Banco Central del Ecuador señala que 165.5 millones de dólares fueron utilizados como inversión en el periodo de enero a septiembre del año 2020. En la provincia de Zamora Chinchipe cuna del proyecto Fruta del Norte 119.61 millones de dólares fueron invertidos. De igual manera el empleo creció en la provincia ya que 10.332 empleos fueron contabilizados a la fecha (Banco Central del Ecuador, 2021, pág. 11).

3. Conclusiones

Las características de este proceso de la transformación territorial se establecen en tres momentos importantes, el primer momento se relaciona con la depredación de los recursos naturales como los bosques primarios con la finalidad de producir alimentos impulsados por las políticas estatales. Un segundo gran momento se relaciona a la prospección amplia de minerales en los afluentes hídricos que rodean la parroquia, aquí inciden elementos como la explotación y consumo que permitió el crecimiento de la parroquia. Finalmente, el tercer momento se da con la intervención de la minería a gran escala donde se establecen las relaciones humanas que están vigentes hoy en día

La transformación territorial es un tema muy complejo desde los aspectos económicos, productivos, demográficos, sociales y culturales en los cuales se establecieron las relaciones humanas dentro de la vida social y se complejizan a medida que el desarrollo individual y colectivo de los grupos humanos que se asentaron en la parroquia Los Encuentros avanza.

A partir de la colonización se establecen los orígenes y el punto de partida para la generación de elementos que sirvan para el entendimiento de la transformación territorial. La llegada y la posterior ocupación de los territorios forma parte de la historia y la vida de los habitantes de la parroquia Los Encuentros. De manera general los grandes cambios se afrontaron en medio del aprovechamiento de los recursos naturales.

La explotación de recursos naturales a través de la actividad minera consolida momentos importantes en el desarrollo colectivo e individual de los seres humanos que desempeñan esta actividad, las situaciones que obligan a la depredación de los recursos no son hechos aislados al sentido de supervivencia propio de la humanidad y requieren una mayor profundización.

La productividad por su parte responde a un sentido de supervivencia en donde la agricultura y la ganadería formaron la parte inicial de esta parroquia, la fiebre del oro permitió un desarrollo económico acelerado, aunque devastó el paisaje natural, la migración al exterior abrió nuevas oportunidades y la minería a gran escala a pesar de su historia sigue siendo como un fenómeno novedoso.

Finalmente, a partir de los elementos expuestos en el documento es necesario seguir construyendo desde la academia propuestas para el análisis de fenómenos tan complejos como el de la transformación territorial en la coyuntura económica, política y social del Ecuador a medida que avanza la ocupación de tierras, el extractivismo y

explotación de los recursos no renovables en la región amazónica para ampliar la discusión y buscar alternativas desde todos los actores sujetos a estas dinámicas.

4. Referencias

- Ayala, E. (2008). *Resumen de Historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional . Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar:
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/836/1/AYALAE-CON0001-RESUMEN.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (Julio de 2016). Obtenido de Reporte de Minería:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ReporteMinero072016.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (Julio de 2021). Obtenido de Reporte de Minería, resultados al primer trimestre:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ReporteMinero072021.pdf>
- BCE. (Julio de 2016). *Reporte de Minería* . Obtenido de Banco Central del Ecuador :
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ReporteMinero072016.pdf>
- Cardno. (Marzo de 2018). *ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL Proyecto minero Fruta del Norte*. Obtenido de Lundingold:
https://lundingold.com/site/assets/files/43041/lug_esia_executive_summary_esp.pdf
- Castells, M. (2 de julio de 2001). Materiales para una teoría preliminar sobre la sociedad de redes. *Revista de educación*, 41-58. Recuperado el 21 de 03 de 2023, de <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:87aa5687-d236-4e89-8bc6-d056c26bc3c5/re20010410351-pdf.pdf>
- CEDHU. (2010). *Intervención minera a gran escala en el Ecuador y vulneración de derechos humanos*. Obtenido de Intervención minera a gran escala en el Ecuador y vulneración de derechos humanos: <https://www.fidh.org>
- Coser, L. (1961). Las Funciones del Conflicto Social. En L. Coser, *Las Funciones del Conflicto Social*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- El Comercio. (11 de Octubre de 2017). El CREA. *El CREA*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/opinion/columnista-opinion-elcomercio-crea-libro.html>
- GAD Los Encuentros. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial del Gobierno Autonomo Descentralizado parroquial rural los Encuentros 2019-2023*. Yantzaza: https://gadlosencuentros.gob.ec/wp-content/uploads/2021/12/PDyOT_LOS_ENCIENTROS-2019-2023_compressed.pdf.
- Gudiño, M. E. (08 de Julio de 2015). TRANSFORMACIONES TERRITORIALES ASOCIADAS A LA GLOBALIZACIÓN. *Revistas. Ubiobio. cl*, 15, 1-22. Obtenido de UbioBio:

<https://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Espacio/2005/Marilyn%20Gudi%C3%B1o%202.pdf>

- Guerrero, F. (30 de noviembre de 2017). Transformaciones territoriales en la Amazonía: indígenas, campesinos, fronteras y colonización. *Eutopía*, 7-21. Obtenido de Transformaciones territoriales en la Amazonía:: <file:///C:/Users/ESTEBAN/Desktop/ARTICULO%20ACADEMICO/3134-Texto%20del%20art%C3%ADculo-11173-1-10-20171221.pdf>
- Haro Honrubia, A. (2012). Antropología del conflicto. Reflexiones sobre el nuevo orden global. *Scielo*, 60, 177-204.
- Herrera, G. M. (2000). LA RELACIÓN SOCIAL COMO CATEGORIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. *REIS*, 37-77.
- Ibarra, J. L. (27 de agosto de 2010). LOS RESULTADOS DEL EX IERAC. *El Diario.ec*. Obtenido de <https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/163648-los-resultados-del-ex-ierac/>
- INEC. (s.f.). *Libros históricos-Censos de Población y Vivienda del Ecuador: Resultados Nacionales*. Obtenido de Ecuador en cifras: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/libros-historicos-censos-de-poblacion-y-vivienda-del-ecuador-resultados-nacionales/>
- INPC. (2020). *En la Amazonía existieron sociedades prehispánicas mineras y orfebres*. Obtenido de patrimoniocultural: <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/en-la-amazonia-existieron-sociedades-prehispanicas-extractivas-mineras-y-orfebres/>
- Jarrin, P., Tapia, L., & Zamora, G. (2016). La colonia interna vigente: transformación del territorio humano en la región amazónica del Ecuador. *Letras Verdes*(20), 22-43. doi:<http://dx.doi.org/10.17141/letrasverdes.20.2016.2063>
- Jarrin, Pablo; Tapia, Luis; Zamora, Giannina. (mayo de 2017). Demografía y transformación territorial medio siglo de cambio en la región amazónica de Ecuador. *Eutopía*(12), 81-100. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6232405>
- Jordán B., F. (2003). Reforma agraria en el Ecuador. *Biblioteca CLACSO*, 285-317.
- Llanos-Hernandez, L. (2010). Agricultura, sociedad y desarrollo. *Scielo*, 207-220. Obtenido de Scielo: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-54722010000300001&script=sci_abstract
- Mahecha-Ramirez, C. (03 de junio de 2016). Transformaciones Territoriales: Una categoría para explicar las dinámicas de conformación territorial. *Scielo*, 113.120. Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/biut/v26n2/v26n2a14.pdf>
- Mahecha-Ramirez, C. (03 de junio de 2016). *Transformaciones Territoriales: Una categoría para explicar las dinámicas de conformación territorial*. Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/biut/v26n2/v26n2a14.pdf>

- Melgar del Corral, G. (05 de Agosto de 2016). Aportaciones de la antropología al estudio de la relación hombre-medio y la producción agrícola. *Redalyc*.
Obtenido de Redalyc:
<https://www.redalyc.org/journal/4761/476151860003/html/>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio . (s/f). *Concurso “Memorias de un atraco: Feriado Bancario”*. Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/concurso-memorias-de-un-atraco-feriado-bancario-amplia-su-convocatoria-2/>
- Ortiz, P. (2010). Capitalismo extractivo, minería y derechos: ¿Pueden cohabitar? *Revista Íconos*, 11-23.
- Parra, F. (2016). *Una mirada antropológica sobre el conflicto, la desigualdad y los procesos de reinserción social en Colombia*. Madrid.
- Salazar, E. (1989). *Pioneros de la Selva*. Quito: Abya-Yala.
- Solíz, M. F. (2016). *Lo que la mina se llevó*. Quito: La Tierra.
- Torres, O. (14 de Octubre de 2019). *GAD Parroquial Los Encuentros*. Obtenido de GAD Parroquial Los Encuentros: <https://gadlosencuentros.gob.ec/historia/>
- Wolf , E. (1971). Los Campesinos. En E. R. Wolf, *Los Campesinos* (págs. 9-29). Barcelona: Labor s.a. Obtenido de http://resistir.info/livros/eric_wolf_los_campesinos.pdf